

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELEFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus colaboradores.—Se deservieren los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Supererogaciones.

En Granada, un mes..... 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 25
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30

Rescripciones.

Anuncios.—10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de asociaciones públicas pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.
Reservas mortuorias.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—2 en la 2.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas en la 3.ª plana, 10 en la 2.ª plana, 5 en la 1.ª.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea 4 pesetas cada línea (pago anticipado).

AÑO XXI.

Primera edición del Viernes 26 de Enero de 1900.

Núm. 11738.

Corbatas. Nueva colección. PARA REGALOS. abanicos y objetos de fantasía. EL BUEN TONO, Zocacita, 12.

Tiempo perdido

Intil que se fatigase el conde de las Almenas en descubrir el velo que se ha querido cubrir lo ocurrido en las últimas campañas coloniales; en vano que se cansa haciendo preguntas a las que todo el mundo ha contestado hace tiempo con una unanimidad. El misterio no existe en esta cuestión, el país ha olvidado ya por completo los desastres, vergüenzas y humillaciones sufridos, conoce a los culpables y le importa tres cominos que conserven honores y dignidades, que ocupen el poder o que lo dejen para ocuparlo mañana, continuando la obra de destrucción empezada en Sagunto.

Las preguntas, las interpelaciones del fogoso senador resultan inocentes a pesar de la inmensa gravedad que entrañan, y no conmueven, no interesan, no hacen despertar a la opinión pública. Existen datos, existen antecedentes preciosos para formular una acusación en regla contra los autores del desastre colonial; pero aunque esa acusación se formulara acompañada de prueba plena, ni los culpables serían castigados, ni el país se indignaría, ni habíamos de salir del actual estado de prostración que tanto se parece a la muerte.

Existen datos, existen antecedentes preciosos para formular una acusación en regla contra los autores del desastre colonial; pero aunque esa acusación se formulara acompañada de prueba plena, ni los culpables serían castigados, ni el país se indignaría, ni habíamos de salir del actual estado de prostración que tanto se parece a la muerte.

El propio Sagasta no ha negado nunca que ante todo se propuso salvar la dinastía de Alfonso XIII; lejos de ello, aun no hace muchos días se jactaba públicamente de eso que tanto extraña el buen conde de las Almenas.

¿A qué perder inútilmente el tiempo en pedir responsabilidades que no han de hacerse efectivas?

Carta abierta.

Señor D. Francisco de P. Valladar. Amigo mío: he recibido el ejemplar que bondadoso se ha dignado dedicarme de la Comedia famosa de moros y cristianos titulada *El Triunfo del Ave María*; de «Un ingenio de esta corte», que por plausible iniciativa de los señores don Luis y don Francisco Seco de Lucena, se ha reimpreso en el folletín de *El Defensor de Granada*, precedida de un prólogo por V. escrito, y del cual trabajo y reimpresión háse hecho especial tirada. Loanzas merecen los hermanos Seco por su idea; V. parabienes por su prólogo; y mi gratitud por su fineza.

Descendientes de aquellos que por espacio de ocho siglos lucharon por conseguir en la reconquista de Granada más que la recuperación de la capitalidad del último emirato musulmán, el predominio de una raza sobre otra raza, el prevalencimiento de una cultura sobre otra cultura, el señorio de una religión sobre otra religión; herederos de aquellos que más tarde volvieron a luchar contra los alzados moriscos; teatro nuestro suelo de aquellas contiendas que a cada paso nos recuerdan alzadores, torresones, almizares y casas; más que ayivada nuestra memoria exaltada nuestra fantasía por la lectura desde la infancia de caballerescos romances, por el relato de innumerables leyendas y tradiciones, por la lección de más o menos verdaderas y aun no bien expurgadas historias; todo lo que sea recordanza de la secular lucha de moros y cristianos, tiene para nosotros los granadinos singular encanto. Y esta peculiar manera de ser, donde con mayor viveza se manifiesta, es en las representaciones dramáticas de esas épicas luchas. Mejores o peores compañías de comediantes irán a los pueblos del antiguo reino granadino; vendrán aquí, a la cabecera de ese reino, a Granada, a poner en

escena las más garridas producciones de los dramaturgos antiguos y modernos; ninguna de ellas enardecerá tanto a las gentes, ni convocará mayor ni más entusiasta muchedumbre, que aquellas que sean trasunto de bélicos encuentros de moros y cristianos. Y feudo digno de estudio! No toda comedia de *ruído de de cuerpo, ó de teatro y tropel*, como usted dice en su prólogo citando a no sé qué crítico y con referencias a las producciones dramáticas de Velez de Guevara, aun cuando su asunto sea de moros y cristianos, despierta iguales entusiasmos. Cada villa tiene su maravilla; cada pueblo, tiene su producción dramática predilecta; contra la producción de su gusto, por la que, por lo que sea, se ha encariñado, no prevalece ninguna otra. ¡Aquí si que no hay caciato perdurable, ni naca que domete a la popular soberanía!

Recuerdo a propósito de lo que digo, una Comedia Nueva, titulada: *El sol más resplandeciente de Baza*, en claro Oriente. Triunfos de Baza en su entrega por los Reyes Católicos D. Fernando y deña Isabel. Compuesta por D. Antonio Valladar, para representarla en el teatro de la M. N. L. C. de Baza en los días 24, 25 y 26 de Octubre. Año de 1783. Ignoro si la comedia que menciono fué o no escrita por uno de su estirpe, si fué o no representada. Sobre el sitio y rendición de Baza, asunto heroico, rico y abundante en hazasos y caballerescos sucesos, se han escrito otras producciones dramáticas. Ninguna ha adquirido allí arraigo; con ninguna se ha encariñado el bastardo pueblo. En las fiestas de Santa Bárbara, en las conmemorativas de sus rendiciones, tras memorable sitio, y en las cuales fiestas era en el siglo XVI obligado número el de la representación de farsas o juegos dramáticos, no he visto citada ninguna que tenga trazas de heroica, si o de escarmio, picaresca, la judada, y Ls Serranas por lo común encomendada a la inventiva de un campanero.

Y dejando a un lado la noticia de otras composiciones dramáticas de moros y cristianos, que sus autores han trabajado para que solo sirvan de asunto a los eruditos, en afirmación de mi tesis, le diré a V. que de igual suerte que sería inútil sustituir en Zújar la representación de la comedia farsa de moros y cristianos titulada, «Festividad de Nuestra Señora de la Cabeza, Patrona de la villa de Zújar», que V. cita, aquí en Granada, es quimérico empeño el que para la conmemoración de la entrega de esta ciudad, se represente en nuestros teatros otra comedia que no sea la ya tradicional de «El Triunfo del Ave María», que un anónimo ingenio de la corte escribiera.

Y como esa comedia famosa, por aberración de gusto, por esto ó aquello, por lo que sea, que no me siento ganoso de meterme en honduras, su representación en el día de Toma saca de quicio a los granadinos, hombres y mujeres, grandes y chicos, su reimpresión ahora, facilitando su más cabal conocimiento, por este nuestro idiosincrático modo de ser, ha adquirido una resonancia de la que no sé si ustedes se habrán dado cuenta.

Poco propenso a indagar lo que en la casa agena acontece, ignoro lo que en las demás sucede; de esta suya y mía, sé decir que desde que *El Defensor* dió comienzo en su folletín a la reimpresión hecha, los chiquillos obligamos a soporiar una inaceptable Toma de Granada. Por la mañana, al mediodía, y a la tarde, por la noche, a todas horas, fuera de aquellas en que morfeo no narcotiza a la menuda gente, estamos en plena Toma. En esta ó en otra habitación, en los corredores ó en las escaleras, es común lance el encontrarse a un chiquillo usando de una tohalla por turbante, de una sábana por jaique, recitando y poniendo en la recitación todos sus cinco sentidos, sendas tiradas de versos, una tras otra escena de la comedia famosa. A veces dos son los actores de estas domésticas representaciones: la elección de personajes no les preocupa; todos les son igualmente simpáticos; tanto les dá ser moros como cristianos. El duelo de Tarfe y Garcilaso, les es predilecta escena. En estas últimas representaciones, en el reto de Tarfe, he visto al indomito y bravo moro desafiar a los valerosos caballeros del real cristiano, con un bastón ó una escoba por lanza, usando por rótulo del Ave María la pizarra del colegio.

Es una verdadera epidemia de Toma, esta con la que V. y los hermanos Seco han invadido nuestros hogares. Hasta los más pequeños están contagiados; a lo mejor en esta casa, cuando no en el almuerzo ó en la comida, el más chiquitín, movido por irresistible influjo, sintiéndose todo un Pulgar, alzándose sobre la silla, de súbito y campanudamente dice entre otras cosas:

Y no a tí guerrero nro, que solo y en quena guerra, era capaz de dar en tierra con el trono de Guadir.
Ya vé V., amigo Paco, si la reimpresión de la famosa comedia tiene alcances trascendentales.

Queda suyo afectísimo amigo,
Miguel GARRIDO ATENZA.

A Dios rogando...

Dios nos ampare! terminaba el manifiesto del Sr. Paraiso, y así terminan los españoles honrados sus melancólicas consideraciones sobre el estado de la cosa pública. Poner la última esperanza en Dios equivale a perderla en los hombres, y aquí, en verdad, se ha perdido por completo el régimen, en sus poderes, en los partidos y en todos los resortes de la política. Pongámonos bajo el amparo divino,

pero intentemos la organización de un poder humano que realice la suprema tentativa de salvación. Ciertamente que en las sociedades sanas son los partidos políticos los encargados de intentar esos grandes esfuerzos para la salvación nacional, y cierto es también que en nuestra pobre España esos partidos se han convertido en partidas de vividores, sin otra finalidad que el medro personal. Los partidos gobernantes explotan al presupuesto; los demás a falta de presupuesto, y tal vez en espera del mismo, explotan los fanatismos, ninguno se consagra a la defensa de los grandes intereses nacionales; ninguno atiende a las exigencias de la autoridad, por un lado; la libertad, por otro, de la conservación y del progreso. No sirven, en una palabra, tales partidos ni como instrumentos de revolución, ni como instrumentos de gobierno.

Clara es la necesidad de un nuevo instrumento de salvación nacional, si quiera tenga carácter transitorio. Es preciso agrupar fuerzas y elementos que no tengan responsabilidades contrarias; crear una gran colectividad, susceptible de organización para el combate; allegar voluntades, recursos y medios para la fundación de un poder político que, en la hora de la tempestad, sirva de garantía eficaz y enérgica para los intereses fundamentales de toda sociedad política y de base sólida para la justicia y el progreso.

Está justificada la actitud de las Cámaras de Comercio y sus sociedades afiliadas con la Liga Nacional de Productores y las suyas. Toda esa masa enorme de fuerzas sociales, organizada primorosamente bajo una común bandera que excluya a los sectarios, a los fanáticos y a los malhechores, podrá coadyuvar a la obra de Dios en la tarea de ampararnos, por aquello de «a Dios rogando y con el mazo dando».

Hombres célebres.

JANNER.
26 de enero.
Como el de todos los grandes bienhechores de la humanidad, el nombre de Eduardo Jenner descubridor de la vacuna, hallase rodeado de gloriosa aureola, y es pronunciado con respetuoso caínio por todos los sabios.

Desde los tiempos más remotos, que la historia nos permite conocer, hasta nuestros días, todos los sabios que han destruido falsas creencias y fatales rutinas con los frutos de su claro talento, han sido objetos de burlas y hasta de persecuciones y martirios. Jenner, no había de ser un privilegiado, que dejara de saborear esos amargos. Pero el sabio doctor, alentado por la fé del convencido, no ceja ni desmaya y termina por salir vencedor de la lucha empeñada.

Tan gran hombre había nacido el 17 de mayo de 1748, en Berkeley (Inglaterra), y en la capital del condado estudió con gran aprovechamiento Medicina y Farmacia. Sus escasos recursos solamente le permitieron terminar la carrera de Farmacia, y marchó a establecerse a su villa natal. Luego se trasladó a Cheltenham, en cuya Universidad se hizo doctor en Medicina.

Sus meritorias observaciones y descubrimientos en Historia natural y en Medicina, hicieron que los sabios fijaran en él su atención.

Como era observador incansable y muy talentado, un día notó que los mozos de las lecherías eran refractarios a las viruelas, acaso por padecer una erupción conocida con el nombre *ovipio*; é inmediatamente observó y estudió sin descansar, siéndole el fruto de sus desvelos el descubrir que la inoculación de la vacuna preservaba al ser humano del contagio de las viruelas; é por lo menos atenúa los efectos de tan terrible enfermedad. Hizo numerosos experimentos; hasta que no teniendo dudas acerca de la bondad y efectos de su descubrimiento, le dió publicidad. En toda Europa se ensayó su prodigioso descubrimiento, y los resultados que dió fueron los que él anunciaba.

El resto de su existencia lo pasó dedicado al estudio, y el 26 de enero de 1823, murió en su Biblioteca, víctima de una apoplejía fulminante.

Heruardo de ACEVEDO.

De agricultura.

Labores superficiales.
Una de las causas que más influyen en la escasez de las cosechas de cereales en España, es sin duda alguna, la de la humedad excesiva en el suelo para atender a las necesidades de la planta en la época que más la necesita, esto es, en los meses de marzo, abril y mayo. Combatir este defecto de nuestros campos por procedimientos directos, es decir, propiciar a la extensión de la dedicada al cultivo de cereales, agrá para el riego, es empresa costosa, pues a nadie se le ocultan las dificultades de todos los órdenes que habría que vencer pa-

ra llevar a cabo, supuesto que materialmente fuese posible llegar a la realización de proyecto tan colosal como beneficioso.

Ante la imposibilidad de aplicar el riego en la mayor parte de los terrenos, no cabe otro recurso para conservar en ellos la humedad necesaria al desarrollo de los vegetales ya indicados, que retener las aguas naturalmente recibidas, bajo la forma de lluvias y nieves, principal fin que las labores superficiales se proponen. De la gota de agua ó el copo de nieve que cae de las nubes, parte se desliza por la superficie hasta encontrar un camino que le conduce rápidamente a las corrientes naturales, y de allí al mar; otra parte se evapora para condensarse acaso muy pronto y en sitio próximo a donde se transformó en vapor, y la otra descendiendo lentamente a través de las capas de la tierra, saturándola y depositándose el exceso en el subsuelo, por donde discurre para alimentar los manantiales, ascendiendo por capilaridad a capas más superiores del suelo, que es donde se las plantas extienden sus raíces.

Si sabemos conservar este líquido así depositado, tendremos garantizada la vida del vegetal, aun en los períodos de más sequía. Para formarse el agua en el suelo, puede imaginárselo el lector como un gran depósito de aquel líquido en comunicación con el exterior por medio de *mechas* por donde continuamente asciende y se evapora en su superficie rugosa que ofrece muchos puntos de contacto con el aire. Si practicamos una labor superficial destruyendo la homogeneidad de las capas; si, en una palabra, cortamos aquellas mechas, lograremos que la corriente ascensional del agua se detenga en la superficie removida del terreno que, desecada por el aire cálido del ambiente, servirá de cubierta protectora a las capas inferiores, que es donde las plantas toman los elementos necesarios para su vida.

Estos efectos conseguidos por las binas hechas con el arado común ó de vertedera, ó bien por aparatos especiales llamados binadoras, son de duración variable, pues, como fácilmente se comprenderá, la capa arable vuelve a ser homogénea al cabo del tiempo necesario para que las lluvias, los vientos y demás agentes climáticos aplastan la parte removida uniéndola a la compacta. El poco coste de la bina, practicada con este solo objeto, hace que pueda repetirse siempre que los vegetales lo exijan, siendo la época más apropiada el fin de primavera y principios de verano, para los cereales y viñedos.

Turcos y teutones.

Los acontecimientos se encajarán, sin duda, de descubrir los resultados políticos de la visita del Emperador de Alemania al sultan de Turquía, más pronto de lo que se esperaba.

Y no nos extrañará ver algún cambio de cosas muy trascendental en tal ó cual dominio, antiguo ó presente, del Imperio Otomano.

Por de pronto, es digno de señalar el hecho siguiente, que nos comunican de Constantiñopla.

El Emperador de Alemania acaba de obtener el *tránsito* para la instalación de tres oficinas de correos en las ciudades de Salónica, Angora y Beirut.

Esta noticia acaba de publicarse precisamente en el momento en que la Sublime Puerta pedía con insistencia la supresión de las oficinas de correos extranjeros (francesas, inglesas, rusas, austriacas é italianas) que existen en Constantiñopla desde hace mucho tiempo.

Esto es simplemente una nueva historia alemana.

Con motivo de las fiestas del Ramazán, el gobierno turco ha hecho un empréstito de 200.000 libras turcas (4.500.000 francos), al 7 por 100, al banco alemán Deutsch. El director de este Banco, M. Simens se encontraba en Constantiñopla hace pocos días.

Sébase, por otra parte, que el director de los ferrocarriles de Anatólia, M. Haguén, es uno de los representantes de dicho banco.

Los países latinos no tienen el monopolio de la ingratitude, pues Inglaterra dá el ejemplo de olvido.

Tres suscripciones se abrieron en aquel país en el año último, para elevar un monumento a tres hombres ilustres ingleses, y todas ellas han fracasado.

Cuando, pasada ya la edad primera, se abrió mi corazón a los risueños gozos de la vida, como se abre el capullo de una flor, la tierra, el cielo, el mar y el río, las estrellas y el sol, las criaturas todas, el aire, y el sonido, y el color, y la ciencia, y el arte, me arrancaron gritos de admiración y de alegría, y el alma enamorada, de rodillas y en éxtasis cayó.

Necesitaba amar y que me amasen con la misma pasión y que me amaron ¡ay! pero de pronto se interrumpió el dolor; el mar tenía tempestades fieras; las ciencias un misterio abrumador; las criaturas se morían de hambre ó me hacían traición; y sediento de amores el espíritu a daba ansioso navegando en pos de un amor infinito que llenase sus abismos de amor; ¿dónde hallaré un amor durable y firme? me preguntaba yo; ¿no habrá entre tantos, uno que no deje vacío el corazón?

Y herido en el combate de la vida caí sin fuerzas; se apagó mi voz; ¡ay de mí! lo buscaba entre los hombres y estaba solo en Dios!

Luis RAM de VIU.

Un señor que tiene la desgracia de vivir en la misma casa que una señorita que estudia el piano es invitado a comer por una señora.

Terminada la comida, la dueña de la casa le dice:—Haremos un poco de música. ¿Le gusta a usted el piano?

—Señora—le contesta,—le prefiero a una puñalada.

Miscelánea.

Administrador de correos.

Ayer tomó posesión de su cargo de Administrador de correos de esta capital, D. Manuel Moles, que se halla animado de los mejores deseos para mejorar el importante servicio de las comunicaciones postales de la provincia.

El nombramiento ha producido muy buen efecto entre los empleados de dicho ramo; que esperan mucho de las dotes de rectitud é inteligencia del señor Moles.

El tiempo.

En Granada está haciendo un tiempo impropio de la estación. Hermosos días de sol, que más parecen de primavera que de invierno, convidan a disfrutar una templada temperatura, que luego baja, apenas se pone el astro del día.

Esto es hijo de las altas presiones que han dominado, es decir, del régimen anticiclónico que ha venido imperando. Aparte de los ciclones que se han trasladado al golfo de Génova, produciendo fuertes tramontanas frías y secas, los anticiclones han sentado sus reales en el centro de Europa proporcionándonos este airecillo glacial y seco, que ha dejado buena parte del ya escaso vapor de agua que llevaba depositado en forma de escarcha ó hielo en las nevadas cumbres de los Pirineos.

La sequedad es la característica de este invierno y precisamente en la famosa y no muy lejana epidemia de gripe de 1889-90 ocurrió lo mismo. Ya sabemos que el frío seco es propicio a las enfermedades del aparato respiratorio, y buena prueba de ello es la mayor mortalidad en las poblaciones frías y continentales con relación a las marítimas; pero, la correspondencia que aparece en la sequedad excepcional de los citados inviernos con las dos grandes epidemias de trancazo; tiende altamente a demostrar que si esta enfermedad es microbiana, esté microbio se desarrolló mucho más cuando el estado higrométrico es persistentemente bajo.

Fensiones.

Se han concedido las siguientes: De 18250 pesetas a María Rosario Muñoz y a Juana Jimenez Carrasco, madres de Juan y de Jesús Aguirre, soldados fallecidos en Cuba. De 1125 pesetas a D. María, don José y D. Fernando Carrascosa Guerrero, huérfanos del comandante don Pascual Carrascosa.

Noticias mineras.

Registros. D. Luis Mendoza Esteve ha pedido el terreno franco que hay entre las minas «Raymonde» y «Caridad» en Caniles, denominado «Demastias de Raymonde». D. Rogelio Lopez Madrid ha solicitado doce pertenencias de mineral de cobre denominadas «La Deseada», en término de Izbor.

La Sociedad Malbay, Puigearbó y Compañía, ha solicitado dieciséis pertenencias mineral hierro con el nombre de «Nicolas», en término de Loja.

Majestad, gran número de amigos del enfermo y casi todos los empleados de la Diputación.

Curato. Para cubrir la vacante producida por defunción de D. Miguel Lopez Ortega, cura párroco que fué del Sagrario, se indica a los señores Bermejo ó Sanchez Quero, arcipreste de Loja el primero y catedrático del Seminario el segundo.

Comisión provincial.

Sesión de anteayer.

Preside accidentalmente el Sr. Gutierrez Jimenez. Asisten los señores Cuelo, Moreno, Salazar, Hitos y Gomez Ruiz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se toman los siguientes acuerdos: Informar al Gobernador en un expediente de arbitrios extraordinarios que solicita el ayuntamiento de Inallos. Que se pidan ciertos documentos indicados por la secretaría para poder emitir informe en la reclamación que hace don Antonio Fernandez.

Se aprueba el servicio de bagajes del canton de Albuñol correspondiente al día de noviembre último y que se abone su importe al contratista.

Acuérdase también que, por gestión directa, se adquieran los suministros de Beneficencia bajo la inspección de los señores visitantes, encargándose de la gestión y adquisición de los mismos a las Hijas de la Caridad.

Se aprueba la cuenta que ha presentado el notario de la Diputación, importante pesetas 32; y que se adquieran los medicamentos y efectos de la cura Lister, que sean necesarios en el Hospital de San Juan de Dios.

Se concede ingreso en el Hospicio provincial a Doctores Lindé Martínez y a Francisco Lopez Ruiz, con carácter provisional este último.

Se acuerda devolver a D. Santiago Oliveras la fianza de 5.000 pesetas que había constituido, como guarda almacén del Hospicio.

Encargar al director de Obras públicas provinciales que forme proyecto y presupuesto para construir dos frentones en la carretera de Granada a Dílar.

Y aprobar cuenta de 33820 pesetas, importe de lienzo para sábanas adquirido con destino a las camas del Hospital civil.

Movimiento de población.

Ayer se registraron en esta capital ocho nacimientos y trece defunciones.

Concejales procesados.

Por auto del juzgado de instrucción de Albuñol, han sido procesados y suspensos en sus cargos el alcalde de Lobras, D. José Ruiz Fernandez y siete concejales de aquel ayuntamiento.

El Gobernador, en virtud de dicho procesamiento y para sustituir a los suspensos, ha nombrado concejales interinos del ayuntamiento citado a D. Miguel Martín Martín, D. Agustín Castro Guerrero, D. Juan Rodríguez Rodríguez, D. Francisco Ruiz Fernandez, D. Gabriel Ortega Ruiz, D. Juan Martín Rodríguez, D. José Sanchez Moreno y D. Juan Martín Martín.

Granada en la Exposición.

El Duque de Sexto, presidente de la comisión general española de la Exposición de 1900 ha enviado al Gobernador de esta provincia las oportunas instrucciones para la remisión de los productos granadinos a dicha Exposición.

En breve aparecerán tales instrucciones en el *Boletín Oficial*.

La Guardia civil.

La de Cadiz ha defendido al vecino de Berchules José Jurado Romera, poniéndole a disposición de la autoridad correspondiente.

La de Orgiva ha ocupado una pistola a Antonio Rodriguez Gozalez, de Soponturjay.

La de Turon ha denunciado a Antonio Perez Manzano por cazar con reclamo en la Umbría de las Miélagas.

Le fué ocupada una escopeta, la perdiz reclamo y las municiones.

Pastor detenido.

En el término de Almuñecar, un pastor, llamado José Alonso Medina, penetró con varias cabras en una propiedad de José Fernandez Franco.

Como este le reprendiese por el abuso, José Alonso montó una escopeta que llevaba, amenazando de muerte al propietario, si intentaba acercarsele.

La benemérita de Almuñecar detuvo al pastor referido, poniéndole a disposición del juzgado.

Presos. Han sido destinados a la cárcel de Baza los presos en la de esta Audiencia Tomás Manzano Ruiz, Juan Gonzalez Sola y Antonio Perez Alcaraz.

El Gobierno en peligro.—Ayer tarde, a las doce próximamente, se inició un pequeño incendio en la planta baja del edificio que ocupa el Gobierno civil.

El fuego tuvo su origen en la chimenea del despacho del secretario, Sr. Saez Marquina, advirtiéndolo enseguida los ordenanzas Bueno y Lopez.

El incendio fué sofocado a los pocos momentos de iniciado, sin que las pérdidas hayan sido de consideración.

Las campanas de la Colegiata hi-

cieron la señal de alarma, acudiendo al lugar del suceso varias personas, incluso dos o tres individuos del cuerpo de Zapadores bomberos.

El ordenanza del Gobierno, Lopez, sufrió una resaca en la pierna izquierda, a causa de un resbalon que dió en el tejado, al que habia subido para echar cubos de agua por la parte superior de la chimenea.

Esta hubo necesidad de demolerla para evitar la propagacion del incendio.

Caida funesta. En la noche del 22 del actual fué hallado en el cance denominado del Tercio, término del Salar, el cadáver del vecino de aquel pueblo Rafael Ruiz, de edad de 40 años.

En el lugar referido se personó el juzgado municipal del término, al que auxilió la Guardia civil de Loja en la práctica de las diligencias.

De estas resulta comprobado que la muerte del Ramirez Ruiz ha sido casual, debida a haber caido desde la caballería en que montaba a consecuencia de hallarse en completo estado de embriaguez.

Noticias forestales. Adjudicacion. Se ha adjudicado a D. Antonio Balboa Pando la subasta de 200 picos del monte público de Quentar en la suma de 563'30 pesetas.

Viajeros. Ha llegado a esta capital, procedente de Guadix, el benedictino de aquella Catedral D. José Morales Martínez.

Ayer llegaron a Granada hospedándose en el hotel de la Paz: don Albino Marracces Bou, D. Ramon Mendez, D. Pedro Cerquillo y D. Juan Bebeja y familia.

Una denuncia. D. Enrique Jimenez Perel ha denunciado a la Guardia civil del puesto de Diezma que durante la noche del 19 al 20 del actual le sustrajeron un baston con paño de plata y sus iniciales, en la Venta del Molinillo, situada en el camino de Guadix.

Un robo. Ayer de madrugada se cometió un robo en el domicilio de una lavandera llamada Carmen Rodriguez y sito en la plaqueta de la Cruz Verde.

Los ladrones, hasta ahora desconocidos asaltaron las tapias contiguas al huerto de la citada casa, en el que habia tres lebrillos con ropas blancas.

Levántense una buena porcion de dichas prendas.

Para realizar el robo se sirvieron de una escalera de madera, la cual dicen los vecinos colindantes Juan Trebasel Martínez y Fernando Melina Padiel que era propiedad de ambos y que la noche anterior se la llevaron de sus corrales, ignorándose quien fuese.

El inspector de policia Sr. Aguilu y el cabo de ese cuerpo Luis Garcia, se personaron en el sitio del robo practicando un minucioso registro en los domicilios de los sujetos mencionados, sin encontrar rastro que confirmara sus sospechas.

Atropello. Ayer tarde a las cinco y media fué arrollado por un carruaje en la calle de San Matias Enrique Merene Gallegos de 55 años de edad.

El referido individuo sufrió varias contusiones en la cabeza y rostro, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Parce que el lesionado se encuentra en estado de embriaguez.

Error de caja. Por error de caja dijimos en un suelto que publicamos ayer con el título de *La conferencia del Sacro Monte*, que estas habian sido suspendidas por indisposicion de D. Jesus Maria de los Reyes, siendo así que le que se escribió fué D. Jaquin Maria.

En cuántas cosas inútiles tiramos el dinero! Y sin embargo con un desembolso de 2 céntimos diarios, que es lo que se gasta en Licor del Polo de Orive, puesto que dura dos meses, usándole a diario, tendríamos una dentadura hermosa y libre de toda dolencia. Farmacia de Ocaña.

Liquidacion. Ya ha empezado la anunciada liquidacion de las existencias del antiguo establecimiento de tejidos *La Sultana*.

Con tal motivo, diariamente se ve muy concurrido, siendo numerosas las ventas de toda clase de géneros, que se realizan a muy bajos precios, como corresponde tratándose de una verdadera liquidacion.

Es curioso el motivo que ha hecho trabajar sin descanso al dueño del restaurante LA VINA P hasta conseguir que le venda sus especialidades la importante casa de los señores D. Francisco de Cala y Compañia, de Jerez!

Sabe que cuando los Príncipes Alemanes estuvieron en Granada, habian pedido en las hoteles de la Alhambra el *Foxtrotto, Sportiana, Carisjano* y *Don Diego de León*, marcas que ellos preferian en su país, y empezé a hacer gestiones para adquirirlas, movido por su deseo de vender siempre los mejores vinos fines.

Cuando pudo averiguar el nombre de la casa y telegráfico pidiendo las entros clases citadas, recibe un despacho de la misma, diciéndole que no vendia para España.

¿Qué hacer en tal situacion?—dijo para su capote el laborioso industrial don Manuel Matias:—y *machacando* é insistiendo, con ofertas de importancia, ha logrado que como favor especial, en vista de tante empeño, se le vendan esas marcas celebradas por los Príncipes; y tambien recibirá los cognacs de dicha casa, bienes que completan con el verdadero *Merlot*, según opinion de todos los fabricantes españoles.

Fallecido en esta capital. D. Ramon Maria de Fonseca y Manzanares, comisario de Guerra, retirado.

Su muerte ha sido muy sentida. Excelentes dotes de militar y caballero le granjearon numerosas relaciones.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sincero pésame.

Antesayer fallecieron en Granada: D. Francisco Sautis eban Molineros. D. Rosa Montés Fernández.

D. Miguel Jimenez Lopez. D.ª Josefa Lopez Martin. D.ª Concepcion Lopez Montijana. D. José Corona Fernandez. D. José Cervantes La Oza. D.ª Luisa Lopez Segura. D.ª Buisa Lopez Segura. D. José Martin Carvajal. Juan Diaz Orihuela, párvulo. José Sanchez Ruiz Peinado, id. Clotilde Cara Jimenez, id. Concepcion Rodriguez Fresneda, idem.

—A la edad de ochenta años acaba de morir en Coniston (Inglaterra) el célebre crítico de Bellas Artes John Ruskin, que era el apóstol del Prerrefaelismo.

En 1842 daba a la publicidad su primera obra *Modern painters*, que causó una revolucion en el mundo artístico por la novedad y atrevimiento que presentaban las teorías expuestas por el autor.

Ruskin escribió tambien sus célebres obras *The Seven Camps of Architecture. The Stones of Venice, Giotto and his works in Padua*, y otros libros no menos importantes que evidenciaban los múltiples aspectos de su asombrosa fuerza intelectual.

—Ha fallecido en Madrid el antiguo magistrado de Audiencia territorial D. Gregorio Perena y Martin.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de estándar mejor que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

El Eco de la Moda.

Hemos recibido y puesto a la venta en la Administracion de este periódico, el número 3 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurin iluminado comprende: unas «toilettes» de ceremonia. El patron cortado al tamaño natural, es de un pantalón para señora.

15 céntimos ejemplar. El Eco de los Bordados.

Tambien se ha puesto a la venta el núm. 17 de esta interesante y económica publicacion que contiene 8 páginas de texto con profusion de dibujos inéditos. Número suelto 10 céntimos.

Subscription por seis meses, 2'25 pesetas. elegantes cuerpos, sombreros y abrigos de alta novedad.

Se vende Un magnífico pesebre para seis plazas. Razon, Campanas de Santo Domingo, núm. 11.

Para trajes de caballero lana, estambres, vicuña, ganso, novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en armonios y muy completo surtido, en EL SOL, sección, núm. 6.

Boletín del maestro.

En su última session, la Junta de Instruccion pública adoptó los siguientes acuerdos:

Que pase a estudio de la Comision provincial y del inspector de primera enseñanza un expediente instruido por el ayuntamiento de Cojaya en solicitud de que se rebaje el sueldo del maestro de la escuela de aquel pueblo.

Identice acuerdo recayó sobre otro expediente instruido por el ayuntamiento de Busquistar, en que se hace análoga peticion.

Que se devuelva al Rectorado, favorablemente informada, una instancia de D. Telesforo Saez Martínez, auxiliar propietario de la escuela graduada, aneja a la Normal de Maestros de Granada, solicitando licencia de cuatro meses y preparando para que le sustituya a don Eduardo Lopez Pese.

Que se eleve a la Superioridad una solicitud del maestro de Albuñol, en que pide al ministro de Fomento ordene al alcalde de aquella ciudad ingrese cuando se le adeuda por haberes devengados, y se reforme y aclare el artículo 4.º del Real decreto de 13 de abril de 1896 y la disposicion segunda del 1.º de mayo del mismo año.

Que se libren a la maestria de la escuela de párvulos de Albuñol, 391 pesetas 68 céntimos, con destino a adquisicion de material.

Y que se consigne en acta la satisfaccion con que la Junta ha visto el certamen pedagógico convocado por la redaccion de *El Profesorado*.

Nombramientos. Han sido nombradas maestras interinas de Valor y Busquistar respectivamente, D.ª Dolores Ruiz Castilla y D.ª Maria Josefa Fernandez Martin.

Maestra interina de Albuñol y auxiliar de la escuela graduada aneja a la Normal de Maestros de Granada, respectivamente, a D.ª Angustias Garcia Cortés y D.ª Carmen Garcia de Rodriguez de Leon.

Derechos pasivos. Ha sido enviado a la Superioridad el expediente de jubilacion forzosa del maestro del atajo de Notaez (Almegijar) D. José Rodriguez de la Rosa.

Tambien se ha remitido a la Superioridad una instancia de D.ª Maria Josefa Medina, viuda del maestro jubilado de la Rabita, D. Blas Simon Gomez, en solicitud de la pension que pueda corresponderle.

Amonestacion. Le ha sido impuesta por ausencias indebidas a la maestra de Santa Cruz, D.ª Vicenta Montosa.

Licencia. Le ha sido concedido un mes de licencia a D.ª Elisa Fernandez Millan, maestra de Orgiva.

Pagos. En la caja de primera enseñanza han ingresado 61'10 pesetas para los maestros de Orgiva.

Fallecido en esta capital. D. Ramon Maria de Fonseca y Manzanares, comisario de Guerra, retirado.

Su muerte ha sido muy sentida. Excelentes dotes de militar y caballero le granjearon numerosas relaciones.

Teatro. Frégoli en Paris. El inimitable artista italiano que tanta popularidad conquistó en España con su sorprendente trabajo de rápidas transformaciones é imitaciones infuistas, ha hecho la conquista del todo Paris que decide de los éxitos teatrales.

Siendo D. de Lagarriere empresario

del Olimpia, estuvo en tratos con el artista italiano, que exigia mil francos por representacion y un mes asegurado. La empresa hubiese aceptado sus condiciones, sin el inconveniente de que trabajaba en italiano, idioma poco conocido en Paris.

Esta vez, Frégoli se ha constituido en empresario de si mismo. Ha tomado por su cuenta el teatro de Trianon, y en la funcion de convite en obsequio a la prensa y a los artistas de Paris que llenaban la sala de bote en bote, obtuvo un triunfo colosal.

Avance postal.

Ingleses y boers.

Paris 22.—El conde de Bulow ha expuesto en el Parlamento alemán las condiciones impuestas a Inglaterra y aceptadas por esta nacion para solucionar el conflicto del apresamiento de buques mercantes. Las condiciones son estas: Liberacion inmediata del *Bundesrath*. Pago de una indemnizacion pecuniaria. Seguridad de que el pabellon de los vapores mercantes alemanes será en lo sucesivo respetado. Ningun barco alemán será inspeccionado antes del puerto de Aden. Nombramiento de un tribunal arbitraje para decidir la indemnizacion que ha de pagar Inglaterra. El conde de Bulow añadió que el gobierno inglés ha dado toda clase de excusas.

Londres 22.—En telegrama de D. R. ban, fechado el 19, dicen al *Standard* que 10 individuos de una ambulancia sanitaria en la cual se alistaron para ejercer el espionaje se habian pasado aquella día al enemigo.

El correspondiente del *Western-Mail* dice que el general Baker sucederá al general Methuen en el mando que ejerce; Macdonald mandará a los highlanders; y los generales French y Gatacer serán, si no reemplazados, a lo menos reducidos de categoría y colocados a las órdenes de otros generales.

El ministerio de la Guerra participa que 40 soldados que figuraban como desaj aparecidos en la batalla de Magfontein, deben contarse entre los muertos.

Ha llegado a Southampton un transporte procedente del Sur de Africa con 200 heridos y enfermos.

Gibraltar 22.—Ha llegado a este puerto el vapor *City of Home*, que conduce al Sur de Africa al general Parsonse y a 40 oficiales que van a cubrir bajas en los batallones de Durban y de Connaught-Rangers, al tercer batallon de voluntarios Principe de Gales y al cuarto batallon de escoceses highlanders.

Roma 22.—Inglaterra insiste en preparar cañones de la casa Krupp valiéndose de los buenos oficios del gobierno italiano, al cual ha pedido un empréstito de 50 millones de liras.

La noticia ha causado en toda Italia gran emocion.

Se sabe que el ministro de la Guerra ha pedido un crédito extraordinario de 25 millones con objeto de poder dotar a la artillería italiana de cañones de tiro rápido.

El anuncio de la pretension de Inglaterra, ha dado motivo a los periódicos de oposicion para sospechar que Italia trata de favorecer a la Gran Bretaña engañando al país.

Tambien se comenta la vigilancia que ejercen varios agentes ingleses en los puertos italianos, de donde suelen zarpar navios para el Sur de Africa. Estos navios pueden ser capturados en alta mar.

Londres 23.—Un correspondiente alemán, el doctor Broke, dice en la *Gaceta de Colonia* que la mistificacion de los hechos por parte de los generales y de la prensa de Londres llega a límites ridículos.

Los generales británicos, dice, toman por victorias los avances sin combate.

Las fuerzas boers son formidables. Hoy están unidas en tres ó cuatro grandes grupos. Si los azares de la guerra se desuniesen, se disgregarian en innumerables partidas, en pequeños *commandos*, en una nube de guerrillas, que serian de imprevisible sobre las pesadas columnas inglesas, a las que retráse en las marchas la impedimentacion considerable, porque el soldado de S. M. Graciosísima, no puede vivir sin el kilo de carne, el litro de cerveza y la confortable manta.

El anuncio de la pretension de Inglaterra, ha dado motivo a los periódicos de oposicion para sospechar que Italia trata de favorecer a la Gran Bretaña engañando al país.

Tambien se comenta la vigilancia que ejercen varios agentes ingleses en los puertos italianos, de donde suelen zarpar navios para el Sur de Africa. Estos navios pueden ser capturados en alta mar.

Londres 23.—Un correspondiente alemán, el doctor Broke, dice en la *Gaceta de Colonia* que la mistificacion de los hechos por parte de los generales y de la prensa de Londres llega a límites ridículos.

Los generales británicos, dice, toman por victorias los avances sin combate.

Las fuerzas boers son formidables. Hoy están unidas en tres ó cuatro grandes grupos. Si los azares de la guerra se desuniesen, se disgregarian en innumerables partidas, en pequeños *commandos*, en una nube de guerrillas, que serian de imprevisible sobre las pesadas columnas inglesas, a las que retráse en las marchas la impedimentacion considerable, porque el soldado de S. M. Graciosísima, no puede vivir sin el kilo de carne, el litro de cerveza y la confortable manta.

El anuncio de la pretension de Inglaterra, ha dado motivo a los periódicos de oposicion para sospechar que Italia trata de favorecer a la Gran Bretaña engañando al país.

Tambien se comenta la vigilancia que ejercen varios agentes ingleses en los puertos italianos, de donde suelen zarpar navios para el Sur de Africa. Estos navios pueden ser capturados en alta mar.

Londres 23.—Un correspondiente alemán, el doctor Broke, dice en la *Gaceta de Colonia* que la mistificacion de los hechos por parte de los generales y de la prensa de Londres llega a límites ridículos.

Los generales británicos, dice, toman por victorias los avances sin combate.

Las fuerzas boers son formidables. Hoy están unidas en tres ó cuatro grandes grupos. Si los azares de la guerra se desuniesen, se disgregarian en innumerables partidas, en pequeños *commandos*, en una nube de guerrillas, que serian de imprevisible sobre las pesadas columnas inglesas, a las que retráse en las marchas la impedimentacion considerable, porque el soldado de S. M. Graciosísima, no puede vivir sin el kilo de carne, el litro de cerveza y la confortable manta.

El anuncio de la pretension de Inglaterra, ha dado motivo a los periódicos de oposicion para sospechar que Italia trata de favorecer a la Gran Bretaña engañando al país.

Tambien se comenta la vigilancia que ejercen varios agentes ingleses en los puertos italianos, de donde suelen zarpar navios para el Sur de Africa. Estos navios pueden ser capturados en alta mar.

Londres 23.—Un correspondiente alemán, el doctor Broke, dice en la *Gaceta de Colonia* que la mistificacion de los hechos por parte de los generales y de la prensa de Londres llega a límites ridículos.

Los generales británicos, dice, toman por victorias los avances sin combate.

Las fuerzas boers son formidables. Hoy están unidas en tres ó cuatro grandes grupos. Si los azares de la guerra se desuniesen, se disgregarian en innumerables partidas, en pequeños *commandos*, en una nube de guerrillas, que serian de imprevisible sobre las pesadas columnas inglesas, a las que retráse en las marchas la impedimentacion considerable, porque el soldado de S. M. Graciosísima, no puede vivir sin el kilo de carne, el litro de cerveza y la confortable manta.

El anuncio de la pretension de Inglaterra, ha dado motivo a los periódicos de oposicion para sospechar que Italia trata de favorecer a la Gran Bretaña engañando al país.

Tambien se comenta la vigilancia que ejercen varios agentes ingleses en los puertos italianos, de donde suelen zarpar navios para el Sur de Africa. Estos navios pueden ser capturados en alta mar.

Londres 23.—Un correspondiente alemán, el doctor Broke, dice en la *Gaceta de Colonia* que la mistificacion de los hechos por parte de los generales y de la prensa de Londres llega a límites ridículos.

Los generales británicos, dice, toman por victorias los avances sin combate.

Marraskos un representante español para que se autorice la delimitacion. Lo único que se negocia con Francia es la delimitacion de Río de Oro.

Explosion. En Santofia ha habido una explosion en una tienda de cartuchos Remington. El edificio ardió. Resultaron heridos el dueño y un soldado de artillería.

Un banquete. Se ha celebrado en el *Inglés* de Madrid un banquete en honor de Eusebio Biaseo.

La peste. Puede darse por extinguida la epidemia bubónica.

Las Audiencias provinciales. Toledo 23.—En session celebrada por este ayuntamiento se acordó nombrar una comision para gestionar del gobierno se oponga a la proposicion del Sr. Montero Rios sobre supresion de Audiencias provinciales.

Suicidio. Se ha suicidado en Almería, disparándose un tiro en la sien derecha, un sombrero llamado D. Juan José Milar. Su estado es grave.

Los huelguistas catalanes. En Ripoll los huelguistas agredieron a otro llamado Esquirols por no haberse asociado. La fuerza pública apresó a uno.

Los huelguistas recorrieron la poblacion, uniéndose a ellos gran número de mujeres que pedian a gritos la libertad del preso. Este fué liberado, y a pesar de ello los manifestantes persistieron en su actitud.

Grave denuncia. El *Heraldo de Mazarron* denuncia un hecho gravísimo que ha ocurrido en el cementerio de dicha villa.

Por las escasas proporciones del sagrado recinto, se amontonan los cadáveres hasta el punto de hacer difícil su sepultura.

Esta dificultad han ideado las autoridades subsanarla, aplicando el procedimiento de la cremacion por el sistema más rudimentario.

A altas horas de la noche se forma en mitad del composito una pira de cadáveres, cuyos gases nauseabundos se extienden hasta las inmediaciones de la poblacion.

Congreso ibero-americano. Están muy adelantados los trabajos preparatorios para la celebracion del Congreso Ibero-americano. Ademas de los Gobiernos, se extenderá la convocatoria a todas las Corporaciones industriales, artísticas y científicas.

Cuestiones religiosas en Filipinas. La malquerencia de los filipinos hacia los curas y frailes españoles ha creado un conflicto en el Archipiélago de solucion bastante complicada.

Leon XII ha enviado allí un encargado de arreglar las cuestiones de privilegio y propiedad de las Ordenes monásticas, del restablecimiento de los curas españoles en las parroquias y de la intervencion del Estado en favor del culto, ó sea del sostenimiento de este; pero a pesar de esa mediacion del Papa se cree, según periódicos extranjeros, que se ocupan del asunto, será fácil que el negocio se resuelva con la expulsion de los sacerdotes españoles.

El trancazo. Barcelona 23.—La epidemia del dengue, ha aumentado considerablemente. Según opinion de los facultativos, calculase en 80.000 el número de enfermos que hay actualmente en nuestra capital. Las defunciones, que en tiempos normales no pasan diariamente de 25, se han elevado a 170.

El cuerpo de policia, la guardia municipal, los serenos, los vigilantes y las brigadas municipales tienen enfermos las tres cuartas partes de los individuos, así como tambien el personal de Telégrafos y Teléfonos. Con tal motivo halláanse desiertos los teatros, circos y otros sitios antes concurridos.

Huelga terminada. Ayer tarde recibió el Gobernador civil de esta provincia un telegrama del Director de los Ferrocarriles Andaluces, dándole cuenta de haber quedado terminada la huelga de los obreros de aquellos talleres.

Registro vacante. Le está el de Timos, de cuarta clase, que se proveerá por concurso.

La proposicion de Weyler. La comision que entiende en la proposicion del general Weyler acerca del ingreso de los coroneles en la reserva del generalato, ha encargado de la redaccion del dictamen al general Primo de Rivera.

Contra un diputado. Ha pasado a las sesiones del Congreso, para el nombramiento de comision, el suplicatorio y tres imonios del Juzgado de San Sebastian, solicitando autorizacion para proceder contra el diputado Sr. Pradera Larumbe, en causa por injuria a los agentes de la autoridad.

Impuesto a los Círculos. Ha visitado al ministro de Hacienda una comision del Grupo de la Union Mercantil de Madrid, para rogar se se lleve a efecto el impuesto que se dice en la proposicion del Sr. Laiglesia de 20 por 100 sobre el alquiler de los Círculos.

El canal de Lodosa. Los diputados y senadores de Aragon, de Navarra y de Logroño han conferenciado con el presidente del Consejo, para interesarle la construccion del canal de Lodosa, del que tantos beneficios esperan dichas provincias.

Desean que el Estado se haga cargo de realizar tan importantes obras.

El Sr. Silvea contestó que el ministro de Fomento estudie el asunto, y de acuerdo con el Gobierno, los diputados de aquellas provincias presenten una proposicion de ley.

Libros de texto. Las secciones del Congreso han elegido a los Sres. Bergamini, marqués de Lema, Dominguez Pascual, Gasset (D. Rafael), marqués de Villaviciosa de Asturias y conde de Retamoso, para que presenten dictamen sobre la proposicion del marqués de Villaviciosa sobre libros de texto y programas en la enseñanza libre.

Duelo interrumpido. Dicen algunos periódicos de Madrid que al irse a solucionar en el edificio donde estuvo el fronton Euskal-Jai, mediante un asalto de armas una cuestion pendiente entre dos personas conocidas en la buena sociedad, se presentó el delegado del distrito imposibilitando que se verificara.

La cuestion de Delagoa. Berlin 22.—El periódico *Hamburger Nachrichten* aconseja al gobierno alemán que apoye a los de Francia y Rusia para impedir que los ingleses ocupen a

Delagoa. **Una desgracia.** Dicen de Barcelona que en el mercado de Hostafranchs se desprendió una puerta de hierro, cogiendo debajo a un muchacho, el cual murió a consecuencia del golpe recibido.

Movimiento de barcos. Habana 23.—Hoy ha zarpado de este puerto con rumbo a la Coruña, el vapor correo *Alfonso XIII*, de la Compañia Trasatlántica.

Santa Cruz de Tenerife 22.—Con direccion a Puerto Rico ha salido hoy de este puerto el vapor correo de la Compañia Trasatlántica, *San Agustin*.

Colombo 22.—Harpado de este puerto con rumbo a Singapore el vapor correo *Isla de Luzon*, de la Compañia Trasatlántica.

Noticias personales. Ha fallecido en Barcelona el Decano de la Facultad de Medicina de aquella Universidad D. Federico Tremol.

—Ha sido elegido diputado a Cortes por Mondoñedo un hijo del ministro de Fomento.

—En Méjico ha fallecido la viuda del general francés Bazaine, quien despues de la guerra franco-prusiana fijó su residencia en esta corte.

—A Madrid ha llegado el inspector general de Hacienda francés M. Dubois de L'Estaing, para continuar sus estudios sobre la organizacion de nuestra Hacienda.

Contra la peste bubónica. Roma 23.—En vista de los casos aislados de peste bubónica en diversas naciones y de los estragos causados por la epidemia en Oporto y en Rusia, el gobierno italiano ha dirigido una invitacion a los demás gabinetes europeos para la celebracion de una nueva Conferencia internacional de Sanidad, que se celebrará, como la anterior, en Venecia.

Los conciertos económicos. Barcelona 23.—Dicese que varias elementos republicanos tratan de celebrar en breve un gran *meeting* de propaganda contra los conciertos económicos.

El franqueo postal. Nuestro correspondiente en Londres nos comunicó ayer la noticia de que el nuevo franqueo para la correspondencia en toda Inglaterra es el de un penique.

Debemos reconocer que los ingleses se preocupan de los intereses del público, y al propio tiempo de los del Estado.

Repta el servicio el correo, no cabe duda de que, disminuir el franqueo, es aumentar los ingresos del Tesoro.

En España, cuantas veces ha acrecido el importe del franqueo, ha disminuido el número de las cartas y bajado la renta.

La elevacion del precio de las cartas a 25 céntimos produjo, en el término de un año, una baja de más de ocho millones de cartas. La baja de la renta fué en 1877-78 de más de un millón de pesetas.

La reduccion a 15 céntimos aumentó la circulacion y la renta. Una y otra han disminuido por virtud del sello de guerra. Son éstos muy gravosos impuestos, que perjudican igualmente al público y a la Hacienda.

La Guardia civil. Destinos.—Coroneles: D. Emilio Pacheco Llaurodo, al quinto tercio, de subinspector; D. Francisco Oliveros y Jimenez, al décimo id.; D. José Enriquez, al 16.º id.

Comandantes: D. Juan Diaz Calceiras a la comandancia de Lugo, de primer jefe; D. Luis Perez Riestra, a la de Lugo, de segundo id.

Capitanes: D. Miguel Gálvez Bermajo, a la cuarta compañía de la comandancia de Madrid; D. Juan Lapuerta Gonzalez, a la comision de remonta; D. Juan Mimbambra Adunar, a la plana mayor del quinto tercio; D. Juan Perez Crespo, a la segunda compañía de la comandancia de Alicante, continuando en la misma situacion; D. José Grandal R-mos, a la quinta de la de Cáceres; D. Juan de Aragon Garcia, a la cuarta id.; D. Tomás Sanz Serrano, a la plana mayor de la de Castellón, continuando en la misma situacion; D. Manuel Esperanza Fernandez, a la primera de la de Granada; D. Julio Aguado, a la sétima de la de Castellón; D. José Gamir Segura, a la novena id.; y D. Enrique Martínez, a la situacion de excedente.

Segundos tenientes: D. Ramon Santos Rivé, a la zona de Barcelona número 59; Ismael Sepúlveda Cruz, al regimiento reserva de Málaga; Francisco Marcos Ornela, al de Albacete; Jaime Ballester Gómez, ascendido, al de Castellón; Severino Martínez Rodriguez, a la zona de la Coruña; Juan Arza Urra, a la de San Sebastian; Saturnino Ruiz Martínez, a la zona de Barcelona número 60; Magin Girard Clapés, a la de idem 59; Luciano Rodriguez Molero, a la de Sevilla; Primitivo Fernandez Becio, ascendido al regimiento reserva de Salamanca; Maximiliano Triana Arza, id., al de Santander; José María Orbanjea Campoy, id., a la zona de Zaragoza; Elias Catiella Cornalet, a la de Barcelona número 58; Gelasio Feijóo Villalobos, al regimiento reserva de Baza; Diego Martín, a la zona de Cádiz; Manuel Garrido Lopez, a la de Córdoba; Angel Alcañiz Fernandez, al regimiento de Bonda; Cipriano Fernandez Fernandez, al de Málaga; Valentín Garamasas Aguilera, a la zona de Madrid número 58; Francisco Benfízal Sanz, ascendido, al regimiento reserva de Baza; José Lopez Lora, a la zona de Sevilla; Eugenio Meneseguez Alvarez, al regimiento reserva de Compostela; Manuel Balasteros Toral, al de Avila; don Luis Mendivil Flores, a la zona de Oviedo; José Jimenez Abadalejo, al regimiento reserva de Castellón; José Pozza Riutort, al de Balazares número 1; Vicente Centeno Marin, a la zona de Zamora; Pedro Fábregas Lozano, al regimiento reserva de Almería; Juan Pedroche Redondo, a la zona de Cuenca; Pascual Aranzun Castañ, ascendido, al regimiento reserva de Calatayud, y Antonio Gomara Peña, id., al de Tünez.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 16 reses mayores a 1'93 pesetas el kilogramo y 13 borregos a 1'70.

Servicio de la plaza. El jorndado para hoy es el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Vitoria.—Imaginaria, D. Francisco Carmena Meneses, teniente coronel de Vitoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, sexto capitán de Córdoba, don José Nestares Bueso.—Planton en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Sección religiosa TELEGRAMAS

Cultos para hoy. Santos del día. Día 26.—S. N. Policarpo y Santa Paula, virgen.

Jubiléo eclesiar. En la iglesia de Santa Paula. Se marisfesta á las ocho y se ocuta á las cinco.

Misa cantada. En la Catedral y Capilla Real á las nueve. En Santa Paula á las ocho. En San Pedro á San Francisco de Paula.

Funcion. En Santa Paula á las once funcion y predica un P. Escolapio.

Misa de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en las Capuchinas y en Ntra. Señera de las Angustias y en Santa Paula.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas á las ocho, ocho y media, nueve, nueva y media, diez y diez y media.

Novena. La de San Cecilio se hace en su iglesia á las cuatro y predica el Párroco de Santa Escolástica.

La de Ntra. Sra. de la Paz en los Capuchinos. La de Santa Paula en su iglesia á las cuatro.

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés á las ocho y media. En las demás iglesias á las oraciones.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

Ceremonia de Adoracion. El día dos de febrero próximo, á las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santa Cruz (parroquia de Santa Escolástica), la festividad de Purificacion y ceremonia de Adoracion.

Dirá el sermón el cura párroco de San Matias, D. José Espinosa Fernandez.

Predicadores y confesores. En una pastoral del señor Arzobispo se dispone lo siguiente:

1. Los párrocos de nuestras Archidiócesis ejercerán el ministerio de predicadores y confesores extraordinarios en parroquias distintas de las que tienen á su cargo, durante una semana en cada iglesia, en la próxima Cuaresma, ó en el tiempo que media desde Pasena de Resurreccion á la de Pentecostés, cuando por especiales circunstancias así sea necesario. Esto sin perjuicio de los Cuaresmales acostumbrales, que permanecerán en las parroquias hasta despues de la Semana Santa.

2. Los señores Arciprestes, oyendo á los párrocos de su jurisdiccion respectiva, Nos propondrán, sin demora alguna, á los días 5 de febrero, tres párrocos á Coadjutores, ó al menos dos para que en cada parroquia ejerzan dicho ministerio, distribuyéndose entre sí los sermones que hayan de predicar en ella, y en las demás, en que sea conveniente, de sus Arciprestazgos.

Tambien ha dispuesto que desde el día de la Purificacion de Nuestra Señera, salga públicamente el Rosario de las iglesias parroquiales. En el citado día el Rosario, despues de cantarse en nuestra Metropolitana, como en los domingos de octubre en procesion claustral, irá á la iglesia del Sagario, acompañado de los señores Capitulares, y desde allí el Clero parroquial lo sacará públicamente á la iglesia de San Matias, donde el párroco u otro sacerdote tendrá la plática, que viene haciéndose en años anteriores. Lo mismo se hará en las demás iglesias á que llegue en los domingos sucesivos el Santo Rosario. Y en los domingos siguientes saldrá sucesivamente de cada una de las parroquias de esta ciudad.

En la Metropolitana se tendrá el domingo segundo de cada mes, ó otro que señale el Cabildo, la misma solemnidad del día 14 de enero.

En cada una de las parroquias de la capital, empezando por su orden de antigüedad, se tendrá el segundo domingo de cada mes, un piadoso ejercicio que consistirá en lo siguiente: el sábado por la tarde, ó por la noche se empezará manifestando al Santísimo Sacramento y se cantará el himno Ave maris stella, luego se rezará el Trisagio, la Estacion y Rosario, y despues se tendrá una plática de preparacion para la Comunión general del día siguiente, concluyéndose con la Letania lauretana y Salva.

En los conventos podrá hacerse lo mismo en los domingos que elijan los religiosos. Igual ejercicio se practicará en todas las iglesias de la Diócesis el segundo domingo de cada mes.

Los domingos por la tarde se tendrá un ejercicio análogo al del sábado, con sermón ó plática, donde pueda tenerse, ó al menos teniendo un rato de lectura espiritual.

Entre otras cosas, dice el despacho: Sorprendimos un pequeño grupo de boers, que defendían á Spiontrop. Al divisar á los nuestros huyeron. Los ingleses ocuparon dicha posicion, manteniéndola todo el día, apesar del violento y desagradable cañoneo de los boers. El general Woodgate ha resultado con una gravísima herida. Se extraña la escasez de boers en una posicion que se suponía importantísima. Se interpreta esto como una señal de que los boers han preparado á los ingleses una emboscada. Témesse que haya que lamentar grandes pérdidas. En algunos círculos ingleses se cree que el referido despacho es la confirmación del desastre de que doy cuenta en otro telegrama, y que el Gobierno oculta detalles de la derrota, para hacer menos sensible la impresion que ha de producir en el público, cuando sea conocida en toda su extension.

Ingleses y boers.

Madrid 25 (9'25 mañana.) Segun las últimas noticias del Africa del Sur, recibidas en Londres, se ha generalizado el tiroteo en las cercanías de Kimberley.

Patrullas de exploradores pertenecientes á la columna que manda el general French han practicado un reconocimiento, no hallando á ningun boer.

Desde Londres telegrafian el rumor de que los boers han invadido el Africa portuguesa.

En los círculos diplomáticos no se cree que tenga fundamento serio dicho rumor. Créese que se trata de una maniobra de Inglaterra para concitar la opinion del continente en contra de los boers.

Acaban de recibirse telegramas de Londres dando cuenta de que en aquella capital está circulando con insistencia un rumor, segun el cual los ingleses han sufrido una espantosa derrota.

Afirman dichos rumores que la division que manda el general Sir Redvers Buller ha sostenido un encarnizado combate con los boers, teniendo que retirarse con pérdidas considerables.

Se calculan estas en cuatro mil entre muertos y heridos. Perdieron además los ingleses doce cañones.

El rumor ha producido en Londres viva impresion. Numeroso público, ávido de noticias, acude al «War Office» preguntando por la confirmacion de la noticia.

En dicho ministerio contestan que no se ha recibido ningun despacho oficial.

El ministerio de la Guerra inglés ha publicado un resumen de todas las bajas experimentadas por las tropas británicas desde el comienzo de las operaciones en el Africa.

Segun el resumen á que me refiero, las bajas sufridas por el ejército inglés ascienden á ocho mil doscientas dieciséis, excluyendo las ocurridas por causa de enfermedades.

Estas han producido mil trescientas sesenticuatro bajas.

En Londres se calcula que cerca de Colesberg seis mil boers se disponen á atacar al general French.

Telegrafian de Londres diciendo que en el «War Office» se ha recibido un despacho firmado por el generalísimo in-

glés. Entre otras cosas, dice el despacho: Sorprendimos un pequeño grupo de boers, que defendían á Spiontrop. Al divisar á los nuestros huyeron. Los ingleses ocuparon dicha posicion, manteniéndola todo el día, apesar del violento y desagradable cañoneo de los boers. El general Woodgate ha resultado con una gravísima herida. Se extraña la escasez de boers en una posicion que se suponía importantísima. Se interpreta esto como una señal de que los boers han preparado á los ingleses una emboscada. Témesse que haya que lamentar grandes pérdidas. En algunos círculos ingleses se cree que el referido despacho es la confirmación del desastre de que doy cuenta en otro telegrama, y que el Gobierno oculta detalles de la derrota, para hacer menos sensible la impresion que ha de producir en el público, cuando sea conocida en toda su extension.

Desde Paris.

Madrid 25 (9'25 mañana.) Desde Paris telegrafian diciendo que ha sido expulsado de la Cámara francesa el diputado Mr. Bernard, por haber injuriado al ministro de Justicia.

Los reos de Montjuich. Se ha firmado el decreto indultando de las penas que sufren á los reos de Montjuich, comuntándolas por la de extrañamiento.

Indulto. La Reina ha firmado hoy un decreto indultando de las penas que sufren los individuos condenados por delitos contra los derechos individuales.

Se exceptúan aquellos delitos que atañen á tercero. La cuestion olivarera. Hoy se ha verificado una reunion de los diputados y senadores de las provincias olivayeras.

Los reunidos comisionaron al Sr. Canalejas para que gestionara la elevacion de los derechos de importacion del aceite de oliva y sus similares.

Un lance. Entre el director de «El Pueblo», de Valencia, señor Blasco Ibañez, y el de «La Correspondencia Militar», señor Rodriguez Arias, se ha verificado hoy un lance á pistola y á veinticinco pasos.

Se cambiaron tres disparos. El tercero hirió levemente al Sr. Blasco en el tercio superior del muslo derecho.

Reclutas. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden mandando que el día ocho de febrero próximo, se concentren en Granada ciento veinticuatro reclutas.

El obispo de Barcelona. Telegrafian de Barcelona

diciedo que el obispo de aquella diócesis, Dr. Morgades, niega que piense realizar un viaje á Madrid para defender su reciente pastoral sobre el uso de la lengua castellana. Afirma que la pastoral se defiende por sí sola. Dice que no espera le amoneste el Vaticano. Agrega que jamás ha simpatizado con el separatismo. Muerte de un ex-ministro. Esta tarde ha fallecido en Madrid el ex-ministro liberal, D. Santiago Angulo.

Las Audiencias provinciales.

Madrid 25 (8 noche.) Se ha constituido en Madrid una comision de abogados de Audiencias provinciales, que se proponen hacer gestiones para que no se apruebe en las Cortes la omision del Sr. Montero Rios, por virtud de la cual desaparecerían dichas Audiencias.

En el Congreso.

Madrid 25 (8 noche.) Poco interés ha tenido la sesion celebrada hoy en el Congreso.

Solo merece citarse la aprobacion de un crédito para socorro de calamidades públicas.

En el Senado.

Madrid 25 (8 noche.) Como la del Congreso poco interés ha tenido la sesion del Senado.

Lo más interesante fué un discurso del general Azcárraga, quien resumió los debates sobre el presupuesto de Guerra, reconociendo la necesidad de crear un Estado Mayor.

LA COTIZACION.

Madrid 25. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 Interior contado. 69'60

4 0/0 exterior. 76'20 4 0/0 amortizable. 77'60 Obligaciones de Aduanas. 101'10

Cubas viejas. 83'50 Cubas nuevas. 68'80 Filipinas. 88'50

Acciones del Banco de España. 506'50 Compañia Arrendataria de Tabacos. 443'75

CAMBIOS. Paris, 8 días vista. 28'45 Londres, 8 días vista. 32'38

BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior. 68'70 Almodóbar.

Los imitadores están siempre al acecho, y tan luego obtiene un producto éxito merecido, las imitaciones surgen al punto, numerosas; esto ha sucedido con el sándalo; pero los jóvenes saben perfectamente que sólo el Sándalo Midy cura en 48 horas sin dolores de estómago ni de riñones.

Se vende una bonita casa con huerto, situada en el Albaicin, calle de San Buenaventura, núm. 8. Para tratar: Maria la Miel, 6, parroquia de San José.

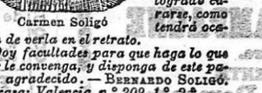
Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y DOLORS PALIDOS.

Advertisement for Dr. Arturo Penales, Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consultas diarias de 2 á 4 de la tarde. ACERA DE DABRO, 24.

CURACION DE LA ESCROFULA

¡Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente caso de una niña que padecía de Escrófula y se curó completamente tomando la Emulsion Scott. Su padre nos hace esta pequeña relación del caso, la cual nos parece muy digna de atencion en sus más ínfimos detalles.

Muy Sr. mtor: Tengo una hija llamada Carmen, de nueve años, que ha venido sufriendo desde muy pequeña de tumores fríos y abundantes por espacio de dos años, á bien darle la Emulsion Scott por espacio de dos años, á bien darle la Emulsion Scott por espacio de dos años, á bien darle la Emulsion Scott por espacio de dos años.



Carmen Soligó. Doy facultades para que haga lo que más le convenga, y disponga de este padre agradecido. Barcelona 4 de Marzo de 1899.

El motivo de ser la Emulsion Scott tan eficaz en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y en todas las enfermedades de estenuacion, es porque tiene combinadas las propiedades medicinales y curativas del aceite puro de higado de bacalao, con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, que son los elementos vitales más poderosos que se conocen en medicina. La Emulsion Scott es agradable al paladar, favorece la digestion, se absorbe sin esfuerzo y se asimila prontamente.

La Emulsion Scott purifica y enriquece la sangre obrando poderosamente sobre los gérmenes del mal; produce carnes y vigoriza los músculos, y restaura la salud cuando todos los demás remedios resultan ineficaces.

Un frascoquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marrés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Artilleria de campana. 12.º REGIMIENTO MONTADO. Debiendo venderse en pública subasta por pujas á la llama, cuatro caballos dados de desecho de este Regimiento. Dicho acto tendrá lugar en el local que ocupa, cuartel de Santo Domingo el día 30 del actual y hora de la una de la tarde.

Granada 25 de enero de 1900.—El capitán ayudante, Federico Baeza. Puente del Alamo. 24 y 26, Salamánca, 24 y 26. Teléfono núm. 164.

Servicio á domicilio de los legítimos vinos de mesa y cuantas marcas se deseen, los encontrará el distinguido público de Granada en este establecimiento á precios los más económicos. 24 y 26, SALAMANCA, 24 y 26.

SE VENDEN casas grandes y pequeñas, propias para casas de huéspedes y particulares.

EL POLO ALMACEN DE VINOS, y vinagres excelentes. Plaza del Carmen, 27.

Restaurant SPORT. El mejor y más surtido de todas las de su clase.

Servicio permanente á la carta. Se sirven variados á 2 ptas. Cenas á 1'50, y viandas á 2'00. A domicilio á precios extraordinariamente económicos.

Se realizan en esta casa 1.000 botellas de vinos finos del Reino y extranjeros con un 25 por 100 de rebaja. Piedra Santa 2 y Hornos San Matias, 15.

Dr. Arturo Penales. Catedrático de Enfermedades de la infancia.

Consultas diarias de 2 á 4 de la tarde. ACERA DE DABRO, 24.

El Señor D. Baldomero Blasco MOBALES, ha fallecido piadosamente en el Señor despues de recibir los Santos Sacramentos, á las 10 y media de la noche del día 23 del actual.

R. I. P. Su Director espiritual, su desconsolada viuda D.ª Ana Suarez Figueroa, su padre D. Ramon Blasco Perez, sus hermanos, hermana política, tios, sobrinos, primos, demás parientes y albaceas participan tan sensible pérdida á sus amigos y les ruegan sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir al funeral que, por su eterno descanso se verificará mañana 27, á las diez de la misma en la iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Granada 26 enero de 1900. No se reparten escuelas.

Se traspasa un establecimiento de comestibles en buen sitio. Informarán en el estanco de la Trinidad.

ALMONEDA de muebles y menaje de eologio. Solo por 8 dias. Angulo núm. 10.

Ostras vivas de Boob. e reales docena. Depósito, LAS COLONIAS. Juan Ruiz Galvez, Mesones, 56-58.

Solo por 30 dias. Liquidacion de jugueteria y articulos para regalo; con beneficios para la Cruz Roja. ZACATIN, núm. 9.

Consulta médico-zoológica. DON LADISLAO CADELQUE, profesor veterinario militar del Regimiento cazadores de Vitoria, especialista en las enfermedades del perro, mono, gatos, loros, canarios y demás animales pequeños domésticos. Navarrete, 3, tercerº piso.

Se alquila una casa en sitio céntrico. Tiene buenos bajos, apropiado para cualquier industria u oficinas. Darán razon, Escudo del Carmen, 8.

Chocolates puros. Elaboracion en casa. Venta al público, con solo cacao, azúcar y canela. Pese cabal.

Prezcos, desde 1'12 á 3'00, pesetas en paquetes de 460 y 450 gramos con vainilla, con cereza y sin ella. Por cada paquete se regala una fraccion de 25 y 29 gramos segun su clase.

Bonitos envases para regalos. Cera para de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteracion. (Precio 1/0). Se compra cera de colomias. Fábriques, Escudo del Carmen, 15. (No se despacha los días festivos).

EL TELÉFONO. Préstamos. Mariana Pineda, núm. 8. (Por la Plaza del Carmen).

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. Compañia de zarzuela.

Funcion para hoy 26 de Enero. Día de Moda. La zarzuela en 3 actos. LA CARA DE DIOS. Á las ocho en punto. Butacas, 2'00.—Entrada principal, 0'50.—Paraiso, 0'25.

tanta confianza en tu amante caballero, que el que hizo un desafío general, ha hecho tantos gastos, y se ha esmerado tanto en la efigie, sabrá muy bien defender su partido, y al fin son casos de fortuna, sujetos á ella.» La reina, que estaba oyendo la disputa de las dos damas, les dijo: «De qué importancia es tratar cosas de que se saca poco fruto? Ambas sois iguales en hermosura, hoy veremos quién lleva la palma y gloria: cese esa plática, y atiéndase al fin de la aventura.» Con esto dieron fin á sus razones, y mirando á la plaza, vieron como Abenámar, habiendo dado vuelta á toda ella, llegó á la tienda, y habiendo puesto su precioso carro junto al aparador, donde estaban muchas y muy ricas joyas, mandó poner el retrato de la hermosa Fátima al son de muchas dulzainas y ministriles, con que recibieron todos mucho gusto. Luego se apeó del caballo, y dándosele á sus criados, se sentó á la puerta de su tienda en una muy rica silla, aguardando que entrase algun caballero aventurero. Todos los caballeros que habian acompañado al esbaldado Abenámar, se pusieron á una parte, haciendo todos una larga y vistosa carrera. Estando ya los jueces puestos

Que por ella juega cañas: La manga es de tal valor, Que precio no se le halla. De aljófar y perlas finas La manga iba esmaltada, Con muchos recamos de oro, Y lazos finos de plata; De esmeraldas y rubies Por todas partes sembrada, Muy contento vive el moro, Con el favor de tal dama. La tiene en el corazon, Y la adora con el alma: Si el moro mucho la quiere, Ella mucho mas le ama. Sarracino lo mereco, Por ser de linaje y fama, Y no lo hay de mas esfuerzo En el reino de Granada: Pues si el moro es de tal suerte, Bien mereco Galiana, Que era la mira mas bella, Que en muchas partes se hallaba. Muchos moros la sirvieron, Nadie pudo conquistarla, Sino el fuerte Sarracino; Que ella de él se enamorara, Y por sus tiernos amores Dejara los de Abenámar: Contentos viven los dos Con colmadas esperanzas, Que se casarán muy presto Con regocijo y con zambra; Porque entiende el rey en ello, Y tiene ya la palabra

mantenedor es muy esforzado y los aventureros valerosos, que cada uno ha de procurar alcanzar la victoria, y por defender su dama, y por ganar el premio del contrario.» Y mirando hacia el Sarracino, vieron como despues de haber dado la vuelta por la plaza, mandó arrimar su carro á un lado de ella, y paseándose se fué á la tienda del mantenedor, y le dijo: «Caballero, yo ya sabrás á qué es mi venida, y tengo prometido, que cada instante se me hacen un siglo hasta correr las tres lanzas puestas; porque entiendo por muy cierto, que ha de gozar mi adorada dama el retrato de la tuya, y la estibada cada cadena. Si mi desgraciada suerte tuviere ordenado que pierda el retrato de mi señora, llevarás junto conmigo el esta preciosa manga, labrada por mi dama, la cual tiene de valor cuatro mil doblas.» Era así que tenia aquel valor, porque estaban bordados todos los extremos do aljófar, perlas y pedrería, y por ella se dijo este romance: En el cuarto de Comarcas Está la hermosa Galiana, Con estudio y gran destreza, Labrando una rica manga Para el fuerte Sarracino,

en un tablado, en lugar y en parte que pudiesen muy bien correr las lanzas, aguardaban todos que entrase algun aventurero. Los jueces eran dos caballeros Zegries, muy honrados, dos Gomeres y un Abencerraje llamado Abencarax. Este era el alguacil mayor de Granada, oficio y cargo que no daba sino á caballeros de gran cuenta y valor. No tardó mucho de oirse un grande ruido de música de añafiles y trompetas, y mirando hacia la calle de los Gomeres, vieron desembocar por ella una bizarra cuadrilla de caballeros, con librea de damasco encarnado y blanco con muchos frisos y tejidos de oro y plata. Los penaches y plumas eran blancas y encarnadas. Pasada la cuadrilla, iba un caballero en un caballo tordillo, vestido de lo turquesco, paramentos y cimeras de brocado encarnado, con todas las bordaduras de oro, y penacho de los mismos colores. La marlocha y capellán sembrada toda de mucha pedrería de inestimable valor. Así como lo vieron, fué de todos conocido, que era el fuerte y bravo Sarracino. Tras él venia un carro labrado á mucha costa, encima del cual se hacian cuatro arcos triunfales de extraño artificio, en los cuales estaban pintados los asaltos y

